



**INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 QUE PRESENTA EL SEÑOR WILDER FRANK MENDOZA BRAVO COMO GERENTE GENERAL DE "HERNANDEZ, MANCHENO & HIDALGO INGENIERIA, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES S.A".**

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, conjuntamente con la Resolución N° 92.1.4.3.0013., dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de septiembre de 1992 y las que emanan del Estatuto Social, presento a consideración de ustedes, señores accionistas, el informe de labores por el ejercicio económico del año 2017 de la Compañía.

**CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS**

1. Durante el transcurso del año 2017, mediante Acta Entrega Recepción Definitiva se entrega el proyecto No.2017680 "INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE REFINERÍA ESMERALDAS Y LA CENTRAL TÉRMICA TERMO-ESMERALDAS II".
2. Durante el periodo de labores del año 2017, HM&H INC S.A. continuó con la liquidación por mutuo acuerdo del proyecto "REHABILITACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ENLACE ENTRE LAS SUBESTACIONES "D" Y "E" Y LOS EQUIPOS DE BOMBEO DE LAS UNIDADES CATALITICAS I Y NO CATALÍTICAS II" el mismo que fue firmado con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador, cabe destacar que el mismo aún se encuentra parcialmente suspendido por causas no imputables al contratista desde el 2 de marzo, teniendo un avance real de obra ejecutada del 95%.



3. El entorno empresarial en el que ha trabajado la compañía se ha mantenido estable para el desarrollo de la actividad que ejecuta HM&H Inc. S.A.

Debo informar que los objetivos fueron cumplidos en un cien por ciento en lo que respecta al proyecto No.2017680 “INTERCONEXIÓN DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE REFINERÍA ESMERALDAS Y LA CENTRAL TÉRMICA TERMO-ESMERALDAS II”, logrando consolidar un plan de trabajo a mediano plazo.

Durante el primer semestre se logró cancelar los préstamos mantenidos con los accionistas; sin embargo y debido a que la compañía no logró concretar ningún contrato durante los primeros ocho meses fue necesario inyectar capital para cubrir el flujo de efectivo mediante préstamos de accionistas quedando al cierre del ejercicio fiscal una deuda de \$960.000,00 dólares.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, EMANADAS DE LA JUNTA GENERAL Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.**

### **2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES.**

Con satisfacción informo a ustedes señores accionistas, que la empresa ha dado cabal y oportuno cumplimiento en sus obligaciones laborales, tributarias, con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, encontrándose al día en declaraciones, pago de impuestos, tasas y contribuciones. En el transcurso del presente ejercicio económico del año 2017, no hemos afrontado ningún tipo de litigio, ni hemos sido sancionados por ningún Organismo Gubernamental.

Cabe indicar que la empresa adoptó NIIF en el año 2012 y en el año 2017 se ha llevado un estricto control sobre esta normativa.



De igual manera se cumplió con los respectivos pagos mensuales y el incremento salarial impuesto por el gobierno nacional, pagos oportunos del décimo cuarto sueldo y décimo tercer sueldo con su agasajo navideño, capacitación del personal especialmente en el área de Seguridad Industrial. Revisión, difusión y capacitación de procedimientos específicos de acción y toma de decisiones en las áreas administrativas y operativas.

## 2.2.-CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

Los administradores de la empresa cumplieron fielmente todas las disposiciones emanadas de las Juntas Generales de Accionistas, realizadas durante el año 2017. Los dividendos correspondientes al ejercicio fiscal 2016 fueron repartidos en su totalidad a los accionistas, de acuerdo a la primera declaración del Impuesto a la Renta de la compañía.

## 2.3.- SITUACIÓN ECONÓMICO- FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017 que a continuación presento se ven reflejados de la siguiente manera:

### ACTIVO

Efectivo y Equivalentes	\$ 1'822,463.80
Otras cuentas por Cobrar	\$ 144,182.55
Activo por Impuestos Corrientes	\$ 116,835.36
Activos Pagados por Anticipado	\$ 12,055.65
Propiedad Planta y Equipo	\$ 2'587,419.81
Otras cuentas por Cobrar L/P	\$485,987.19
Inversiones no Corrientes	\$ 11,252.13
Garantías por Arriendo Inmuebles	\$ 300.00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>USD \$ 5'180,496.49</b>

**M&****PASIVO**

Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	310.513,03
Obligaciones Financieras	2.787,16
Cuentas por pagar SRI	120.790,40
Cuentas por Pagar Beneficios a Empleados	181.227,15
Provisión Contractual	961.731,79
Anticipo de clientes	248.010,74
Préstamo de socios	960.000,00
Obligaciones por Beneficios Definidos	83.579,42
Pasivo por Ingresos Diferidos	983,745.22
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>USD \$ 3'852,384.91</b>

**PATRIMONIO**

Capital social	\$ 253,508.00
Reserva Legal y Facultativa	\$ 127,268.82
Adopción Niffs	\$ (-1,940.00)
Resultados Acumulados	\$ 738,776.46
Resultados Ejercicio	\$ 148,046.66
Ganancias y Perdidas Actuariales Acumuladas	\$ 62,451.64
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>USD \$ 1'328,111.58</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>USD \$ 5'180,496.49</b>



### **3.- PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.**

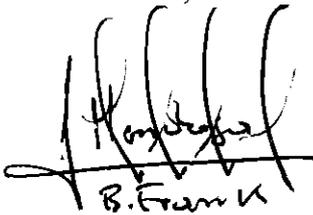
En mi opinión el capital existente en la compañía es el adecuado para su funcionamiento y no es necesaria una reinversión de utilidades, por lo que considero que las utilidades se entreguen a los señores accionistas según las normas establecida o según las disposiciones de estos.

### **4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:**

Recomiendo a la Junta General seguir adoptando las políticas y estrategias planteadas, las mismas que han sido eficientes y se ven reflejadas en la consecución de las obras y en los resultados económicos de la empresa.

Finalmente, un entero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y respaldo recibido durante todo el ejercicio económico correspondiente al año 2017, de igual manera felicito a todo el personal que conforma la compañía, por el esfuerzo y desempeño en sus labores.

Atentamente,



B. Frank

**WILDER FRANK MENDOZA BRAVO**  
**GERENTE GENERAL**